



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 163-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

VISTO:

El Oficio N° 162-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, presentado por la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sobre ratificación de la Resolución N° 034-V-2022-CF-FE (Expediente N° 692-2022-SG).

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 51° del Estatuto de la Universidad, señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 67.2.2 señala que el Consejo de Facultad aprueba los currículos y planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad, y en su artículo 59.5 señala que es atribución del Consejo Universitario concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas; y el artículo 93° del Estatuto de la Universidad, establece que los planes de estudios son aprobados por el Consejo de Facultad y ratificados por el Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, a través del Oficio N° 162-V-2022-D-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, la Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, remite, para ratificación, la Resolución N° 034-V-2022-CF-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis" de la Facultad de Enfermería-UNPRG.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 163-2022-CU

Lambayeque, 24 de febrero del 2022

Que, mediante Oficio N° 078-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 17 de febrero de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 007-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes.

Que, el Consejo Universitario en la continuación de la Sesión Extraordinaria N° 005-2022-CU, de fecha 22 de febrero de 2022, ratificó la Resolución N° 034-V-2022-CF-FE, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar la Resolución N° 034-V-2022-CF-FE, de fecha 16 de febrero de 2022, que aprueba la versión 2.0 del Plan de Estudios del Programa de Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis" de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Facultad de Enfermería, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE

Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO
Secretario General (e)

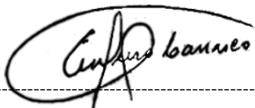
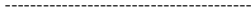
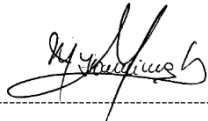

Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ
Rector

stn



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Ratificado mediante Resolución
N° _____021-CU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo de la Unidad de Posgrado - FE Resolución N° 276-2020-D-FE	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad Aprobado con Resolución N° 034-V- 2022-CF-FE	Consejo Universitario
 ----- Dra. Tania Roberta Muro Carrasco Presidenta	 ----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	 ----- Dra. María Margarita Fanning Balarezo Decana	 ----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpene Velásquez Rector



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
DATOS INFORMATIVOS:	4
I. DENOMINACION DEL PROGRAMA:	4
1.1 Objetivo General	4
1.2 Objetivos Académicos	4
1.3 Referentes académicos internacionales, nacionales y regionales de la denominación	5
1.3.1 Referentes internacionales	5
1.3.2 Referentes nacionales	6
1.3.3 Referentes regionales.....	7
1.4 Título profesional que se otorga	7
II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO	7
2.1. Perfil del estudiante	7
2.2. Perfil del egresado.....	8
III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA: PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA.....	8
IV. METODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES...	9
4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos	9
4.2. Evaluación de los estudiantes	10
V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS	12
VI. SUMILLAS DE CADA ASIGNATURA.....	17
VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURA	26
VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA	28
IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	28
X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN.....	28
XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIO.....	28
XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	31
REFERENCIAS	34
ANEXOS	36
ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO:	36
ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIO POR CADA COMPETENCIA.	40
ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE	55
ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS.	56



INTRODUCCIÓN

Una de las funciones esenciales de las instituciones de nivel superior universitario es formar profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad, por ello, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en su estructura orgánica cuenta con facultades que albergan a las diferentes Escuelas Profesionales y a las Unidades de Posgrado que conducen el proceso formativo en el pre y posgrado respectivamente.

Entre las funciones encargadas a las Unidades de Posgrado, está la formación de Especialistas. La Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería, viene formando desde 1998 enfermeras especialistas, reconocidas a nivel regional, nacional e internacional por sus competencias que le permiten desempeñarse con idoneidad en el campo laboral para las que fueron formadas.

La Unidad de Posgrado, respondiendo al reto que la sociedad le plantea la Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis", ya que lamentablemente este es un problema que se ha ido incrementando, afectando a todos los grupos etarios, y dada las alteraciones hidroelectrolíticas, hemodinámicas, térmicas, entre otras, que las enfermedades renales y urológicas ocasiona, es necesario formar enfermeras especializadas en el cuidado holístico y humanizado a las personas con este tipo de problemas.

El proceso formativo se sustenta en el enfoque Socio Formativo, planteándose competencias que debe mostrar el egresado, seleccionando para ello experiencias curriculares que contribuyan al logro de estas. Estas experiencias han sido organizadas en asignaturas, seminarios y talleres que deben ejecutarse en dos semestres académicos. Las experiencias de aprendizaje se desarrollarán en escenarios intra universitario (aulas, laboratorio, biblioteca, centro de informática) y extrauniversitario (Unidad de hemodiálisis, servicio de nefrología y urología, entre otros) para lo cual se cuenta con personal docente especializado que serán los mediadores del aprendizaje. Estamos seguras que este proceso conllevará al desarrollo de competencias genéricas y especializadas que se han planteado para el egresado de esta especialidad.



DATOS INFORMATIVOS:

Facultad	Enfermería
Escuela profesional	Enfermería
Enfoque pedagógico	Socio Formativo
Asignaturas generales	2
Asignaturas específicas	2
Asignaturas especializadas	6
Número total de asignaturas	10
Créditos de asignaturas generales	6
Créditos de asignaturas específicas	4
Créditos de asignaturas especializadas	30
Total, de créditos	40

I. DENOMINACION DEL PROGRAMA:

"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

1.1 Objetivo General

Formar a la (el) enfermera (o) especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis para que cuide las respuestas humanas de las personas, participando en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos contribuyendo a que la persona recupere su bienestar.

1.2 Objetivos Académicos

- Formar enfermeros (as) especialistas calificados en el cuidado de las personas con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico y o trasplante renal que contribuyen al bienestar.
- Formar enfermeros (as) especialistas calificados en el cuidado de las personas con problemas urológicos, relacionados con tratamiento dialítico y/o trasplante renal que



contribuyen al bienestar.

- Fortalecer la ciencia de enfermería a través de la producción de la investigación científica realizada por las (os) especialistas en esta área.

1.3 Referentes académicos internacionales, nacionales y regionales de la denominación

Esta especialidad está registrada por el INEI con el código 913809, con la denominación “Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis”, este programa forma especialistas encargadas del cuidado de las respuestas humanas de las personas con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, para contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas.

1.3.1 Referentes internacionales

Tabla 1

Universidades internacionales que ofertan la Segunda Especialidad de “Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis”,

Criterios	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD: FUCS Colombia	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Colombia	UNIVERSIDAD DE PANAMA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO- UNAM	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CHILE
Denominación de la especialidad	Especialización en Enfermería Nefrológica del Adulto	Especialización en Enfermería Nefrológica y Urológica	Especialización en Enfermería Nefrológica.	Especialización en Enfermería Nefrológica	Especialización de Enfermería en Nefrología y Diálisis
Título	Especialista en Enfermería Nefrológica del Adulto	Especialista en enfermería nefrológica y urológica	Especialista en Enfermería Nefrológica	Especialista en Enfermería Nefrológica	Especialista en Enfermería Nefrológica y Diálisis
Tiempo de formación	2 semestres	3 semestre	2 semestres	2 semestres	18 meses Curso clínico: 985 horas clínicas



Características del plan de estudios.	El plan de estudios consta de 7 cursos que hacen un total de 34 créditos, Asignaturas Técnico científica y asignaturas de investigación y una electiva.	Considera dentro de su plan de estudios 10 asignaturas equivalentes a 48 créditos, distribuidos en el área Técnico Científica, investigativa, administrativa y humanista en la formación tanto renal como urológica.	Su plan de estudios tiene 11 cursos que hacen un total de 28 créditos solo considera horas teóricas y de laboratorio mas no de prácticas clínicas.	Cuentan con un plan único de Especialización en Enfermería (PUEE), que considera 15 cursos que hacen un total de 114 créditos. Los cursos tienen un valor de 4 hasta 20 créditos Cuatro áreas de formación: diálisis peritoneal, hemo-diálisis, trasplante renal, donación y procuración, preservación y conservación de órganos y tejidos.	El plan de estudios contiene 22 cursos el primer año y el segundo año practicas clínicas de hemodiálisis crónica, hemodiálisis aguda, perito neodiálisis, trasplante y procuramiento.
---------------------------------------	---	--	--	---	---

1.3.2 Referentes nacionales

Tabla 2

Universidades nacionales que ofertan la Segunda Especialidad de “Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis”

Criterios	Universidad Norbert Wiener	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Universidad Heredia	Cayetano
Denominación del Programa	Especialidad en Enfermería en Nefrología	Especialidad en Enfermería en Nefrología	Enfermería en Cuidados Nefrológicos	
Tiempo de formación	3 semestres	4 semestres	3 semestres	
Título profesional	Especialista en Nefrología	Especialista en Nefrología	Especialista en Nefrología	
Características del Plan de estudios	Consta de 11 asignaturas que comprenden: bases fisiopatológicas en Nefrología I y II, enfermería basada en evidencias I y II, especialización de enfermería en nefrología I, II y III, ética, enfermería internacional y tendencias en enfermería nefrológica	Consta de 9 asignaturas que comprende: practica especializada (en N° de 4 de 15 créditos cada una), Epistemología del cuidado, didáctica, gestión e investigación.	Consta de 10 asignaturas que comprenden: ciencia del cuidado, ética, investigación, docencia, gerencia y gestión del cuidado.	
Total, de créditos	46	72	NE	
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins • Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren • Centro de Salud Renal 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Nacional Arzobispo Loayza • Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé • Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión • Instituto Nacional de Salud del Niño María Auxiliadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Nacional Arzobispo Loayza • Hospital Nacional Docente • Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins • Centro de Salud Renal 	



1.3.3 Referentes regionales

Tabla 3

Universidades regionales que ofertan la Segunda Especialidad de "Enfermería nefrológica y urológica con mención en diálisis",

Criterios	Universidad Santo Toribio de Mogrovejo
Denominación del Programa	Segunda Especialidad en Nefrología con Mención en Diálisis
Tiempo de formación	Tres ciclos académicos
Título profesional	Especialista en Nefrología con Mención en Diálisis
Características del plan de estudios	No especifica
Total, de créditos	50 créditos
Observaciones	Solo tiene una promoción, la siguiente está suspendida por la pandemia

1.4 Título profesional que se otorga

Título de segunda especialidad profesional "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis"

1.5 Requisitos para optar el título de esta segunda especialidad

Para obtener el título de esta Segunda Especialidad se deberá cumplir con los requisitos contemplados en la Ley Universitaria N.º 30220, Art 45.3

- Aprobar el plan de estudios con una duración mínima de dos semestres, con un contenido mínimo de 40 créditos.
- Aprobar una tesis o trabajo académico.

II. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PERFIL DEL EGRESADO

2.1. Perfil del estudiante

El licenciado en enfermería que pretende continuar estudios en esta especialidad deberá poseer las siguientes cualidades:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 8 de 61

- Poseer conocimientos de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad con esta especialidad.
- Actitud crítica, reflexiva y propositiva reflejada en su competencia para el razonamiento verbal y matemático.
- Poseer buena salud física y mental.

2.2. Perfil del egresado

- Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida, dirigido a ser un líder transformador.
- Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución.
- Fortalece la praxis del profesional de enfermería especialista en nefrológica y urológica con mención en diálisis, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Las competencias del perfil, responden a las demandas sociales, que se explicitan en el Estudio de Justificación de la Oferta Educativa de la Segunda Especialidad "Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis".

III. MODALIDAD DE ENSEÑANZA:

Presencial, la tabla que se muestra a continuación presenta el resumen del número de créditos de los cursos que se desarrollaran de manera virtual y de manera presencial.

Tabla 4

Modalidad de Enseñanza: Créditos - Porcentaje



MODALIDAD	N° DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
Presencial	33	82.5
Virtual	7	17.5
TOTAL	40	100

IV. METODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICOS Y DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Se emplearán metodologías de enseñanza que permita impulsar al estudiante a desarrollar las competencias requeridas. Por ello, se privilegiará los métodos de: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la Práctica Basada en la Evidencia (PBE), el aprendizaje colaborativo, prácticas simuladas, prácticas en campo hospitalario, talleres, entre otros.

En el ABP, a partir de una situación problema similar a la enfrentada con frecuencia en el campo laboral, se aplicarán un conjunto de técnicas con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar, utilizar la información e integrar el conocimiento. Este método refuerza la competencia informacional y su capacidad de que “aprenda a aprender” (Luy- Montejó c. 2019).

La PBE, pretende que el estudiante utilice los resultados de las investigaciones para mejorar su calidad de vida y lo aplique en el cuidado de la persona con problemas nefrológicos y urológicos, teniendo en cuenta la cultura de la persona y los recursos disponibles de la institución (Manjarrez N, 2020).

El aprendizaje colaborativo o cooperativo, se usará en combinación con los métodos señalados anteriormente porque involucra un conjunto de técnicas de instrucción para la aplicación en equipos de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro es responsable tanto de su aprendizaje como el de los demás miembros del grupo (Rodríguez N y Espinoza R, 2017).



Sesiones expositivas, donde el profesor tiene la responsabilidad de la presentación, explicación y demostración de los conocimientos, las habilidades y las tareas. De este modo, el estudiante se convierte en un receptor de conocimientos, pero no pasivamente (Silva A., Thauana N y Brandalize D. (2015).

Las simulaciones clínicas se desarrollarán en "Los Laboratorios de Enfermería", en resguardo a los principios de beneficencia y no maleficencia; porque permitirán que el estudiante desarrolle habilidades, internalice actitudes y construya conocimientos para el cuidado de la persona con problemas nefrológicos y urológicos.

Por otro lado, se incorpora los entornos virtuales de aprendizaje, combinando distintos recursos y metodologías para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En las sesiones de aprendizaje se activará los conocimientos previos, se establecerá relaciones significativas, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y el docente es el que facilita el desarrollo de la competencia.

4.2. Evaluación de los estudiantes

Para evaluar el aprendizaje nos sustentamos en el enfoque Socio formativo, que se centra en la valoración de las competencias, entendiendo a la valoración como un proceso de reconocimiento de lo que los estudiantes aprenden y ponen en acción en un contexto social asumiendo el error como una oportunidad de mejora y crecimiento personal (Tobón, 2010).

Por lo tanto, es un proceso dinámico y multidimensional que requiere de información tanto cualitativa y cuantitativa, en este sentido, se implementarán tres procesos interdependientes: autovaloración, covaloración y hetero valoración. La autovaloración requiere que la estudiante valore la formación de sus competencias con referencias a unos determinados criterios y evidencias; en la covaloración, demanda de la valoración de sus compañeros, facilitando la retroalimentación entre pares de acuerdo con los criterios previamente establecidos y la hetero valoración, permite la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de los docentes (Tobón, 2010).



Para llevar a cabo estos procesos se elaborarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, con la finalidad de obtener información cualitativa y cuantitativa del avance de la competencia y retroalimentar el proceso en el momento pertinente.

Las docentes para valorar las competencias, verifica que las capacidades de la asignatura tributen a las competencias del egresado. En base a ello, plantea los criterios que tendrá en cuenta para valorar los desempeños y las evidencias (de conocimiento, desempeño y producto) que se requiere. A partir de ello se elegirán las técnicas de valoración con sus respectivos instrumentos.

Por el carácter de las competencias que requiere desarrollar la estudiante de enfermería se utilizaran con frecuencia las siguientes técnicas: observación, pruebas de ejecución, ensayos y análisis documental. En correspondencia los instrumentos que se deberán elaborar son: lista de cotejo, cuestionarios, matriz o rúbrica, entre otros.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 12 de 61

V. MALLA CURRICULAR ORGANIZADA POR COMPETENCIAS



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	3
FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3	
MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	SEG07	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	11/02/2022

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	1	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32



SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

		N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL		10	400	480	880	100.00%	25.00	15.00	40.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	2	64	64	128	14.55%	4.00	2.00	6.00	15%
	Estudios específicos	2	32	64	96	10.91%	2.00	2.00	4.00	10%
	Estudios de especialidad	6	304	352	656	74.55%	19.00	11.00	30.00	75%
MODALIDAD	Presencial		336	384	720	81.82%	21.00	12.00	33.00	83%
	Virtual		64	96	160	18.18%	4.00	3.00	7.00	18%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	10	400	480	880	100.00%	25.00	15.00	40.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL
CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y
UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 14 **de** 61

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS							N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE CRÉDITOS
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	DESARROLLO INTRAPERSONAL	NO APLICA	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	3.00
1	FILOSOFIA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	16	0	16	32	0	32	48.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00	2.00
1	FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48.00	3.00	-	3.00	-	-	-	3.00	2.00
1	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIÁLITICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	128	0	128	224.00	6.00	-	6.00	4.00	-	4.00	10.00	15.00
1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	32	32	0	32	32	64.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00	3.00
2	DESARROLLO INTERPERSONAL	DESARROLLO INTRAPERSONAL	General	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00	2.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL
CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y
UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"

Código: OGC-PE-F003

Versión: 2.0

Fecha de actualización: 11/02/2022

Página 15 de 61

2	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16	16	0	32	32	48.00	-	1.00	1.00	-	1.00	1.00	2.00	2.00
2	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO Y TRASPLANTE RENAL	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIÁLITICO	De especialidad	Obligatorio	96	0	96	128	0	128	224.00	6.00	-	6.00	4.00	-	4.00	10.00	15.00
2	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0	16	16	0	32	32	48.00	-	1.00	1.00	-	1.00	1.00	2.00	2.00

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento.info@sunedu.gob.pe

40.00

48.00

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	<i>Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez</i>
DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.	



El plan de estudio, cuenta seis créditos para estudios generales, cuatro créditos para estudios específicos y 30 créditos para estudios de especialidad. En ese sentido, tiene un total de 40 créditos. Las 10 asignaturas son de carácter obligatorio.

Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

N°	Semestre académico	Nombre de la asignatura prerrequisito	Semestre académico	Nombre de la asignatura
1	1	Desarrollo Intrapersonal	2	Desarrollo Interpersonal
2	1	Planificación de la Investigación	2	Ejecución de la Investigación
3	1	Gestión del cuidado enfermero a personas con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamiento dialítico	2	Gestión del cuidado enfermero a personas con tratamiento dialítico y trasplante renal
4	2	Ejecución de la Investigación	2	Comunicación de la investigación

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 17 de 61

VI. SUMILLAS DE CADA ASIGNATURA

PRIMER SEMESTRE

DESARROLLO INTRAPERSONAL (ENFG1008)

Es una asignatura del área de formación general, de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene el siguiente propósito: “Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva”; que tributa a la competencia genérica de demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos que aborda son: competencias socioemocionales intrapersonales. El Proceso emocional. Taxonomía de las emociones. Autoconocimiento emocional. Gestión de las emociones: Estrategias psicológicas y psicofísicas. Autonomía emocional: auto aceptación, autoestima, autoconfianza, autoeficacia, automotivación. Actitud positiva y Resiliencia; y desarrolla las habilidades: analiza la interacción emoción, cognición y comportamiento, demuestra las técnicas de relajación, demuestra técnicas cognitivo-perceptuales, autogeneración de emociones saludables, identifica fortalezas y oportunidades de mejora: Matriz DAFO. elabora el propósito de vida con la Técnica de Ikigai, elabora su proyecto de vida.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar los resultados de aprendizaje que constituyen evidencias del logro de los resultados previstos: el informe de las estrategias que usará para la gestión de sus emociones.

HT: 32 **HP:** 32 **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial **Prerrequisito:** No aplica

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 18 de 61

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (ENFE1015)

Es una asignatura específica de la profesión, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene el siguiente propósito: “Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables”, que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos al conocimiento de las estrategias para la búsqueda, selección y presentación de información actualizada alojada en bases de datos confiables; utilizando Sistema Operativo Windows 7, Microsoft Office Word, Microsoft Office Power Point y Excel, capacitando al estudiante en el uso de las tecnologías de información y comunicación; de tal manera, que el estudiante al finalizar la asignatura presente un artículo de revisión de algún tema de su especialidad que será el producto acreditable; y desarrolla las habilidades: utiliza operadores de búsqueda para incrementar su efectividad y buscadores de información científica y académica validada, aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación, elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión, presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación, utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar los resultados de aprendizaje; el producto acreditable final es el artículo referido al estado del arte del tema de investigación que abordará en su tesis o trabajo académico.

HT: 16 hrs HP: 32 hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial Prerrequisito: No aplica.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 19 de 61

FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO (ENFE1014)

Es una asignatura específica, de carácter obligatoria y de naturaleza teórico práctica, que tiene el siguiente propósito: “Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación”, tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando la bioseguridad y tecnología en salud.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos son: Paradigmas de enfermería. Teóricas de Enfermería representantes del paradigma de la transformación. Teoría de los síntomas desagradables de Elizabeth Lenz. Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado; y desarrolla las habilidades: fundamenta los principales metaparadigmas de las teóricas del paradigma de la transformación, explica la aplicación de los aportes de las teóricas de enfermería en el cuidado enfermero, elabora el informe del proceso enfermero aplicado a una persona (Caso hipotético).

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: ensayo sobre el marco teórico y filosófico de la ciencia de enfermería.

HT: 16 hrs HP: 32 hrs Créditos: 2 Modalidad: presencial Pre requisito: No aplica

FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA (ENFS1044)



Es una asignatura especializada, de naturaleza teórico y de carácter obligatoria, tiene el siguiente propósito: “Administra fármacos para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad”, que tributa a la competencia de egreso: gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando bioseguridad y tecnología en salud.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están referidos a los principios generales en farmacología: farmacodinamia y farmacocinética. Medicamentos cardiovasculares: inotrópicos, vasos dilatadores, diuréticos. Así como medicamentos anti hipertensivos, nitrocompuesto, anti arrítmico, medicamentos en hemodiálisis, en diálisis peritoneal, inmunosupresores, anti anémicos, anticoagulantes y anti plaquetarios, administración de sangre y hemoderivados, antibióticos, vías de administración, preparación de los medicamentos, formulas del cálculo de dosis, volumen y goteo en la administración de los medicamentos y manejo de la bomba infusora; y desarrolla las habilidades: explica la farmacodinamia y farmacocinética de los medicamentos usados con frecuencia en la persona con trastornos renales y urológicos administra fármacos a la persona con problema renal, realiza el cálculo de la dosis teniendo en cuenta la afectación renal y aplica las medidas de bioseguridad en la administración de medicamentos.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: fichas farmacológicas de medicamentos usados frecuentemente en el tratamiento dialítico.

HT: 48 **HP:** 0 **Créditos:** 3 **Modalidad:** presencial **Prerrequisito:** No aplica

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO (ENFS1045)

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria y de naturaleza teórica práctica, tiene

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 21 de 61

el siguiente propósito: “Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente”, que tributa a la competencia de egreso: gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando la bioseguridad y tecnología en salud.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Aborda contenidos referidos al análisis de la situación de salud renal, programa nacional de salud renal, anatomía y fisiología del sistema urinario y de la membrana peritoneal, manejo de equipos y materiales de diálisis, biopsia renal, exámenes de laboratorio e imagenología específica, proceso enfermero en personas con insuficiencia renal aguda, crónica, litiasis renal, síndrome nefrótico y nefrítico, usando el lenguaje NANDA I, NIC y NOC; y desarrolla las habilidades: brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la hemodiálisis, a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal y a la persona en el intra operatorio de la persona receptora y donante, cuida a la persona en el post operatorio inmediato de la persona receptora y donante y en el post operatorio mediano a la persona receptora y donante, brinda educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe y sustentación del proceso enfermero de una persona con problemas nefrológicos.

HT:96 hrs HP: 128 hrs Créditos: 10 Modalidad: presencial Prerrequisito: No aplica

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1046)

Es una asignatura especializada de la profesión, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico práctica, tiene el siguiente propósito: “Planifica procesos de investigación científica en relación



a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de científicidad considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación y tesis”, que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar y fundamentar el primer momento de la investigación científica; elaborando el proyecto de su trabajo académico o de tesis, relacionado a la problemática de salud regional y nacional más frecuente en esta área. Se inicia con la elaboración del estado del arte sobre el objeto de estudio y la formulación del problema de investigación, diseño teórico: síntesis de las teorías y conceptos relacionados al objeto de estudio; diseños o enfoques metodológicos de la investigación en enfermería, la ética y el rigor científico; aspectos administrativos y aspectos formales del proyecto; y desarrolla las habilidades: construye la base teórica del proyecto, utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo a la norma Vancouver, define la población, muestra, muestreo, selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de datos, detalla el método de procesamiento de la información que aplicará, describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos, elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: proyecto de investigación o el proyecto de trabajo académico.

HT: 32 HP: 32 CRED: 3 MODALIDAD: Virtual Pre requisito: Gestión de la información

SEGUNDO SEMESTRE

DESARROLLO INTERPERSONAL (ENFG1021)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 23 de 61

Es una asignatura general de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatoria, tiene el siguiente propósito: “Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva”, tributa a la competencia genérica de egreso de: demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos a abordar son: competencias socioemocionales interpersonales. El proceso comunicativo. Competencias comunicacionales básicas y avanzadas. Comunicación verbal y no verbal. Comunicación asertiva. Escucha activa, empatía, trabajo en equipo, toma de decisiones, gestión de conflictos, gestión del cambio, conducta proactiva, comportamiento prosocial y bienestar emocional; y desarrolla las habilidades sociales, demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad, ejecuta los métodos para la gestión del tiempo, demuestra las técnicas para la resolución de conflictos, calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre los resultados.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe de estrategias para desarrollar sus habilidades sociales.

HT: 32 HP: 32 Créditos: 3 Modalidad: presencial **Pre requisito:** Desarrollo Intrapersonal

GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALÍTICO Y TRASPLANTE RENAL (ENFS1081)

Es una asignatura especializada, de carácter obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene el siguiente propósito: “Gestiona el cuidado enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería y la tecnología vigente”, que tributa a la competencia de egreso de: gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 24 de 61

relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando la bioseguridad y tecnología en salud.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos para abordar son: acreditación de las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal, fisiología de la hemodiálisis, cuidado enfermero a la persona en hemodiálisis. Manejo de accesos vasculares. Exámenes especializados de hemodiálisis: KTV y otros, cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la hemodiálisis, educación a la persona y familia Fisiología de la diálisis peritoneal. Cuidado enfermero a la persona en diálisis peritoneal, manejo del catéter peritoneal, educación y entrenamiento a la persona y familia, visita domiciliaria, consulta de enfermería, cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal. Normatividad: Ley general de trasplante de órganos y tejidos humanos. La unidad de PROCURA de órganos, centro quirúrgico, central de esterilización, ingeniería hospitalaria y servicio de mantenimiento. Mantenimiento del donante cadavérico. Cuidado enfermero pre, intra y post operatorio de la persona receptora y donante de trasplante renal. Educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas. Futuro de la enfermera nefrológica y urológica con mención en diálisis; y desarrolla las habilidades: evalúa una unidad de tratamiento dialítico y trasplante renal teniendo en cuenta la guía establecida, brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal, cuida a la persona en el post operatorio inmediato de la persona receptora y donante, a la persona en el post operatorio mediano y la persona receptora y donante y brinda educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe y sustentación del proceso de cuidado enfermero a una persona con trasplante renal.

HT: 96 **HP:** 128 **Créditos:** 10 **Modalidad:** presencial **Pre requisito:** Gestión del cuidado enfermero a personas con problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamiento dialítico.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 25 de 61

EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1080)

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria y de naturaleza teórico práctica, tiene el siguiente propósito: “Ejecuta investigaciones científicas referidas a problemas frecuentes de salud y de la profesión de enfermería, aprobado por el jurado de investigación y tesis, en coherencia con los criterios de científicidad”, que tributa a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en esta área específica, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el segundo momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa, determinado la validez y confiabilidad de los instrumentos, ejecutando la investigación planificada teniendo en cuenta: recolección de información, tratamiento de los resultados según tipo de investigación, generando las conclusiones o consideraciones finales; y desarrolla las habilidades: elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica, determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, recolecta la información de acuerdo a sus objetivos de estudio, elabora la matriz de análisis, elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación y la discusión de los resultados de su trabajo de investigación.

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: presentación de resultados e interpretación de los mismos.

HT: 16 **HP:** 32 **CRED:** 2 **MODALIDAD:** Virtual

Pre requisito: Planificación de la investigación

COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (ENFS1082)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 26 de 61

Es una asignatura especializada de la profesión, obligatoria, de naturaleza teórico- práctica, tiene el siguiente propósito: “Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección”, que contribuye a la competencia de egreso de: fortalece la praxis de la enfermera especialista en esta área específica, desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta especialidad con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos y bioéticos.

Dado a que se adopta el enfoque por competencias en la formación de especialistas, se privilegian las metodologías activas, en el que el estudiante asume un rol protagónico y el docente se constituye en el mediador del aprendizaje.

Los contenidos están encaminados a orientar el tercer momento de la investigación científica (IC) tanto cuantitativa como cualitativa elaborando el informe y artículo de la investigación que le permita obtener el título de enfermera especialista, considerando introducción, métodos y materiales, resultados y conclusiones, teniendo en cuenta las Normas de Vancouver, y desarrolla las habilidades: elabora la introducción de su informe de investigación, describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación, presenta la discusión de los resultados del estudio, elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación y elabora el artículo científico de su trabajo de investigación..

Se aplicarán las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para valorar; el producto acreditable final: informe de tesis o de su trabajo académico.

HT: 16 **HP:** 32 **CRED:** 2 **MODALIDAD:** Virtual

Pre requisito: Ejecución de la Investigación.

VII. RECURSOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURA

Se requiere de escenarios en el campus universitario y fuera del campus universitario. El campus universitario necesita de un aula, laboratorio de informática, laboratorios de enfermería (mínimo 2) y biblioteca especializada. Además de las oficinas de apoyo administrativo y académico que aseguran la sistematicidad, supervisión y control del proceso docente educativo.



Fuera del campus universitario se requiere de escenario que le permitan complementar los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollaron en los escenarios de la Facultad de Enfermería, para ello se requiere tener convenios con instituciones de salud tanto de Es Salud como de MINSA.

Los escenarios educativos tendrán las características que estipula el "Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades. Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Resolución N° 0834-2012-ANR20 de julio de 2012:

Aulas y laboratorios de enseñanza

Coherente con lo establecido en el artículo 6, norma A 0.40 Educación del RNE, las aulas y otros ambientes de enseñanza cumplen con los siguientes requisitos:

La altura mínima de piso a cielo raso será de 2.80m; los ambientes que cuenten con sistema de ventilación forzada su altura mínima serán de 2.60 m.

La ventilación en forma natural de las aulas deberá de ser permanente.

La capacidad de uso de los recintos se establecerá de conformidad con los siguientes indicadores (factor estudiante-carpeta):

Aulas de piso plano o en gradería: 1.20 m² por estudiante-carpeta.

Laboratorios: 2.25 m² por estudiante.

Laboratorios de informática y salas de estudio: 1.50 m² por estudiante - mesa.

Bibliotecas y centros de información (Sala de lectura o trabajo): 1.50 m² por estudiante-asiento.

Las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, deben abrir hacia fuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación, la apertura se hará hacia el sentido de la evacuación. El ancho mínimo de las puertas de las aulas y otros ambientes de enseñanza, se calcula a razón de: Aulas con capacidad no mayor de 40 estudiantes: una puerta de 1.20 m.

En cuanto al equipamiento, en las aulas se requiere de equipos y material didáctico como: pizarras acrílicas, interactivas, cañón de multimedia, paneles, plumones, entre otros aspectos básicos.

Los escenarios de prácticas serán los hospitales de EsSalud y MINSA, que contarán con el equipamiento y materiales necesarios para el logro de la competencia.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 28 de 61

VIII. PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA

En la formación de enfermeras especialistas se desarrollan las actividades prácticas en las asignaturas de tipo especializadas en las diferentes instituciones de salud donde se tienen convenios, asegurándose escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades previstas en el plan de estudios.

IX. MECANISMOS PARA LA ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA

El plan de estudios para la formación de enfermeras especialistas no contempla desarrollo de asignaturas referidas a un idioma extranjero o lengua nativa, respaldados en la Ley Universitaria N.º 30220.

X. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES VINCULADAS A LA INVESTIGACIÓN

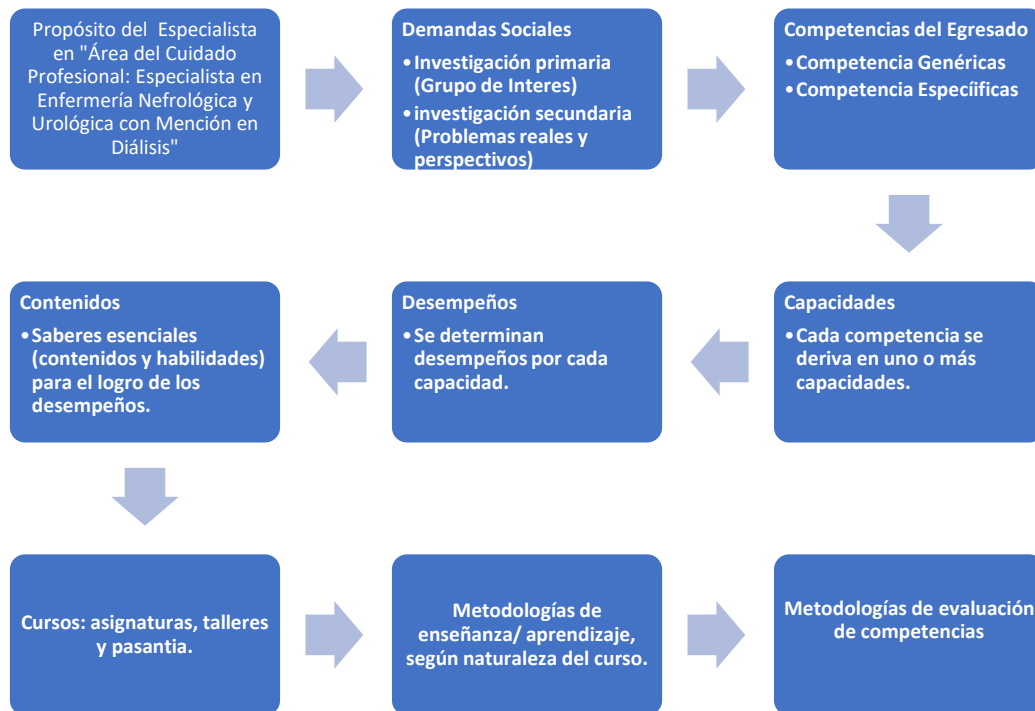
Para desarrollar las actividades vinculadas a la investigación, se han programado cuatro asignaturas, una de carácter instrumental, denominada Gestión de la información, que le permitirá manejar estrategias de búsqueda de información actualizada en base de datos confiables, y tres asignaturas: Planificación de la investigación, Ejecución de la investigación y Comunicación de la investigación, que permitirán además de fortalecer su competencia investigativa, acompañar a las estudiantes en la elaboración de su tesis o trabajo académico, para obtener su título de Segunda Especialidad.

XI. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ELABORAR LOS PLANES DE ESTUDIO

Para realizar el plan de estudios 2021, la Dirección de la Unidad de Posgrado desarrolló la ruta, basado en el enfoque socioformativo, en el siguiente esquema se representa el camino seguido:

Figura 1

Procedimientos de consulta internos y externos para elaborar el plan de estudios



A continuación, se presenta el resultado de cada uno de los pasos dados:

1. Determinación del propósito del especialista en “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis” cuida las respuestas humanas de las personas, participando en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas nefrológicos frecuentes, aplicando el proceso enfermero basado en la evidencia científica, las tecnologías existentes y emergentes, el respeto a los principios éticos y bioéticos en concordancia con las normas legales y de salud, contribuyendo a que la persona alcance su bienestar.
2. Identificación de las demandas sociales al especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis:
 - 2.1. Investigación primaria: en la que se realizaron entrevistas a grupos de interés, que permitieron identificar las siguientes demandas:
 - a. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.



- b. Gestión de habilidades blandas.
 - c. Conducta basada en principios éticos, bioéticos y normatividad vigente.
 - d. Manejo eficiente de las técnicas de bioseguridad y seguridad.
 - e. Destreza para la administración de medicamentos usados en esta especialidad
 - f. Manejo de la terapia del dolor.
 - g. Manejo del equilibrio hidroelectrolítico
 - h. Desarrolla investigación en la especialidad.
 - i. Competente para el cuidado de la persona en estado crítico.
 - j. Manejo de la tecnología de la información y comunicación.
 - k. Gestiona el potencial humano y recursos en los distintos escenarios donde se aborda a la persona con problemas nefro urológicos.
 - l. Desarrolla educación para la salud y participa en la formación continua del equipo de salud.
 - m. Cuidado enfermero a la persona en diálisis y hemodiálisis
- 2.2. Investigación secundaria: a través de la revisión de la literatura actualizada referida a los desafíos y problemas reales y prospectivos que afectan la salud de las personas con problemas nefrológico que requiere de un tratamiento de restitución de la función renal, lo que origina un alto costo de atención, aspectos que tienen una incidencia directa en el desarrollo socioeconómico del país.

El tratamiento de la ERCT ha presentado un notable desarrollo biotecnológico en cualquiera de sus modalidades terapéuticas: diálisis peritoneal, hemodiálisis y trasplante renal. La diálisis peritoneal puede lograr, en la actualidad, una integración completa del paciente a su ambiente, mayor independencia y mejor soporte familiar; la hemodiálisis ha optimado su uso con variantes como la hemofiltración y hemodiafiltración; el trasplante renal mantiene el desarrollo de técnicas quirúrgicas y uso de inmunosupresores para incrementar el número de pacientes con injerto funcional.

En este contexto la enfermería Nefrológica ha desarrollado un papel fundamental en el tratamiento de la ERCT, asumiendo la responsabilidad del tratamiento dialítico y



posteriormente el trasplante renal en todas sus fases y ahora debe involucrarse activamente en la promoción, prevención, diagnóstico precoz y limitación del daño renal de la enfermedad renal, otro aspecto donde la especialista en nefrología y urología con mención en diálisis contribuiría para disminuir su incidencia, asimismo trabajando en equipo con los otros profesionales de la salud, va a contribuir al bienestar de la población y así disminuir los años de vida perdidos por esta enfermedad; por todo ello, tiene una marcada influencia en el desarrollo socioeconómico a nivel nacional e internacional.

3. Construcción de competencias de egreso, tanto genéricas como específicas que debe poseer el egresado (Anexo 1)
4. Construcción de Capacidades) y desempeños para que se puedan concretar y evaluar las competencias de egreso. (Anexo 1)
5. Identificar los saberes esenciales requeridas para lograr los resultados de aprendizaje (Anexo2).
6. Agrupar los contenidos en asignaturas. (Anexo 2).
7. Determinar las estrategias metodológicas que contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje (Ver apartado 4.1).
8. A partir de los desempeños se establecen los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de las competencias (Ver apartado 4.2.).

XII. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Asumimos que la evaluación del plan de estudios es el insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, por lo tanto, se convierte en un proceso continuo y situado, de modo tal, que permita abordar el currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y sus múltiples adaptaciones a sus diferentes contextos.

Para llevar a cabo la evaluación se desarrollará en primer lugar, una evaluación interna, a través de un proceso de investigación- acción- evaluativa desde la perspectiva participativa y colaborativa, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora. En segundo lugar, se desarrollará una evaluación externa, cada tres años, tal como lo plantea el Estatuto de la Universidad, con fines de seguimiento y control de

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 32 de 61

procesos educativos, que ofrezcan información sobre la calidad del proceso formativo que se desarrolla en la UPG.

La Evaluación Interna es promovida por el comité directivo de la UPG quien convocará a docentes y representantes de estudiantes y también recabará datos de los egresados y los usuarios del servicio que brindan los estudiantes. Este proceso se enfoca a evaluar los elementos del currículum, organización, estructura y las prácticas en la especialidad, para ello, el consejo directivo creará instrumentos que permitan valorar y monitorizar el currículo.

- a) Evaluación del documento a través de la valoración de:
- Del contexto, para identificar la necesidad de reajustar las sumillas y contenidos de las asignaturas.
 - De los sílabos, para verificar la coherencia con las sumillas y contenidos planteados y que las capacidades tributen al logro de las competencias de egreso; así mismo se deberá valorar si los contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación facilitan el desarrollo de las capacidades previstas.
 - De los instrumentos de evaluación para determinar si permiten valorar los desempeños planificados.
- b) Evaluación del plan implementado, concebido como práctica, se desarrollará al final de cada ciclo académico y lo realizará el Coordinador de la especialidad sobre:
- Los escenarios educativos en la universidad y fuera de ella para determinar si son adecuados.
 - Los materiales, equipos y bibliografía (tanto física como virtual) que demanda el proceso formativo.
 - Las competencias de los docentes y personal administrativo que participa en el proceso formativo.
 - El desarrollo de los sílabos, fortalezas y obstáculos.
 - Las competencias de las estudiantes a partir de la evaluación de los docentes y de los usuarios que reciben sus servicios.

La información obtenida permitirá reflexionar sobre aspectos que requieren ser fortalecidos o modificados, asumiendo compromisos que serán monitorizados por la Dirección de la UPG,

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD"ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 33 de 61

aquí se revela el carácter continuo de la evaluación, que se desarrolla en espiral, en el que se compara lo que ocurre en la realidad con la propuesta inicial que actúa como modelo, de modo que los juicios de valor que se produzcan se convierten en insumos para las adecuaciones o cambios en el diseño original.

La *Evaluación Externa* también es promovida por el Comité Directivo de la UPG desarrollada con docentes, representantes de estudiantes y egresados. Este proceso involucra tanto la evaluación del documento curricular como la evaluación del currículo en práctica, se pondrá especial énfasis en el impacto social del egresado a través del desempeño profesional, realizando el seguimiento de los egresados y de sus prácticas profesionales, del análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo.

Las técnicas e instrumentos usados para recoger información cuantitativa y cualitativa deben ser válidos y confiables según corresponda, se seleccionarán y elaboraran de acuerdo al criterio que se desee valorar, se usaran como técnicas la observación, la entrevista estructurada y semi estructurada, el análisis documental y la encuesta.

El producto de cada proceso evaluativo, interno y externo será un informe que el Consejo Directivo eleva al Consejo de Facultad para su conocimiento y las acciones que determinen pertinentes.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 34 de 61

REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la vida. Puebla y Educación*: Cuba.
- Boude Figueredo O, Ruiz M. TIC y el aprendizaje basado en problemas como agentes significativos en el desarrollo de competencias. *Index de Enfermería* 2009; 18(1): 18-22. Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. [Internet]. 2020 [citado 05 de marzo del 2021]. Disponible en: <https://bucaramanga.udes.edu.co/estudia/pregrados/enfermeria>
- García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albacar-Ribóo N. Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. *Index de Enfermería* 2011; 20(4): 257-261.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2016). *Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Internet). Disponible en www.cplan.gob.pe/documentos/sistema-de-monitoreo-y-seguimiento-de-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI (2014). *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior_y_TecnicoProductivas.pdf.
- Kérouac, S. (1996). *El pensamiento enfermero*. MASSON.
- Ley del Trabajo de la Enfermera (o) N° 27669. 15 de febrero del 2002 (Internet) Disponible en http://www.conaren.org.pe/documentos/ley_trabajo_enfermero_27669.pdf
- Luy-Montejo, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 353-383. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.288>
- Manjarres Posada N. (2020). Práctica basada en evidencia (PBE). Una perspectiva desde la academia. (Ponencia) en el Congreso FEMAFEE Educación, investigación y cuidado: el futuro de enfermería. <http://enfermeria.uanl.mx/wp-content/uploads/2015/11/3.-%20Practica%20Basada%20en%20Evidencia%20PBE.pdf>
- Moreno Fergusson M. Formación en enfermería para asumir los retos del siglo XXI. *ALADEFE*, octubre 2017 N° 4 Volumen 7
- Organización Mundial de la Salud. *Conferencia internacional sobre cuidados primarios de salud. Alma-Ata, URSS*. Organización Mundial da Salud, 1978. Disponible en www.opas.org.br/coletiva/uploadArq/Alma-Ata.pdf.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 35 de 61

Peñaloza, W. (1997). *El Currículo Integral*. Optimice. Editores.

Raile Alligood, M. (2015). *Modelos y teorías en enfermería*. 8a. ed. Elsevier.

Rodriguez Zamora R y Espinoza Nuñez L (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y Desarrollo Educativo, 7 (14). [Fecha de consulta 3 de setiembre del 2021]. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153999006>

Silva Paim, A., Thauana Lappe, N y Brandalize Rocha, D. (2015): Métodos de enseñanza utilizados por docentes del curso de enfermería: enfoque en la metodología de investigación. *Enfermería Global*, 14(1), 136-152. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834856007>

Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación. (2020). *Normas de Competencia*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1032950/Normas_de_competencias_Sin_eace.pdf

Tobón S. (2009). Proyectos Formativos: didáctica y evaluación de competencias. *En Cabrera, E.J (ed), Las competencias en educación básica: un cambio hacia la reflexión*. México: Secretaria de Educación Pública.

Tobón S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo. Currículo, didáctica y evaluación*. 3° ed. Colombia: ECOE Ediciones.

Tobón S. (2012). El Enfoque socioformativo y las competencias: eje claves para transformar la educación. *En la Revista Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional*. Red Durango de Investigadores Educativos A.C. México 2012 pp.3-31.



ANEXOS

ANEXO 1: PERFIL DE EGRESADO:

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los participantes al concluir sus estudios:

Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
Competencia General 1. Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador.	1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado
		1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permitan la toma de decisiones autónomas y responsables
	1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva	1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral
		1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas
Competencia específica 2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos,	2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Fundamenta el rol de enfermería como ciencia y profesión basado en el paradigma de la transformación, teniendo en cuenta los metaparadigmas planteados en las principales teorías.
		2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, basado en el paradigma de la transformación.



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución.	2.2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente.	2.2.1. Evalúa a la persona en los estadios de enfermedad renal, promoviendo el autocuidado y coordinando su referencia a los establecimientos de mayor complejidad, teniendo en cuenta lo establecido en el programa nacional de salud renal.
		2.2.2. Describe la anatomía y fisiología renal y urológica de la persona como base científica para el cuidado enfermero.
		2.2.3. Cuida a la persona con problemas renales y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico aplicando el proceso enfermero.
	2.3. Administra fármacos para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con el tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad.	2.3.1 Identifica los diversos medicamentos utilizados para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, reconociendo su dinámica, cinética y efectos adversos.
		2.3.2. Administra los fármacos prescritos, valorando y tratando efectos secundarios, teniendo en cuenta las guías clínicas y de enfermería vigentes.
	2.4. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería y la tecnología vigente.	2.4.1 Reconoce las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta los indicadores de acreditación.
		2.4.2. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de hemodiálisis, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería
		2.4.3. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de diálisis peritoneal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.
		2.4.4. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.
	Competencia específica 3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación	3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables
3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma		



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.		automatizada de acuerdo con el estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.
		3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.
		3.1.4. Emplea las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.
		3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.
	3.2. Planifica procesos de investigación científica en relación a un problema frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando criterios o principios de científicidad considerándolos en el proyecto de trabajo de investigación y tesis.	3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su problema de investigación
		3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.
		3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo a normas Vancouver
		3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios bioéticos.
		3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad.
	3.3. 3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.
		3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables
		3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.
		3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.
	3.4. Publica los resultados de su investigación científica, según las normas de la facultad de	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.



Denominación del grado académico a emitir:	Capacidades	Desempeños Esperados
	Enfermería de la UNPRG y acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis. 3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones. 3.4.4. Redacta el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave. 3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 40 de 61

ANEXO 2: SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIO POR CADA COMPETENCIA.

COMPETENCIA GENÉRICA 1: Demuestra conducta sustentada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador								
MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.								
MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.								
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CONTENIDOS	ASIGNATURAS	HORAS		CRÉDITOS		PERFIL DOCENTE
				Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
1.1. Gestiona sus respuestas emocionales, valorando las situaciones o estímulos desencadenantes, reconociendo sus manifestaciones y adoptando comportamientos saludables que le generan bienestar	1.1.1. Identifica el significado de sus propias emociones y las que experimentan los demás, captando el clima emocional de un contexto determinado, en base al reconocimiento del lenguaje emocional utilizado	Conocimientos Competencia Socioemocional y Desarrollo intrapersonal. Psicobiología de la Emoción: Procesamiento y Experiencia Emocional. Las emociones y sus componentes: a) Respuestas Neurofisiológicas y bioquímicas; b) Conductual o expresivo y c) Cognitivo. Funciones Generales de las emociones. Taxonomía de las emociones. Teoría de Pluvich. Mapa corpóreo de las emociones. Las emociones básicas: Componentes y funciones específicas. Conocimiento de las propias emociones. Experimentación y Etiquetado de emociones. Registro de emociones: El Diario de emociones. Carga emocional. Estados emocionales. Reporte estadístico de estados emocionales. Las emociones y la salud. El lenguaje y la expresión de las emociones. Claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) consensuadas culturalmente para entender el significado emocional. Elaboración de prototipos de expresión de las emociones básicas a través del lenguaje no verbal. Aspectos socioculturales y expresión de emociones. Comprensión	DESARROLLO INTRAPERSONAL	32	32	2	1	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.



		<p>de los estados emocionales de los demás. Empatía y conducta prosocial.</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora organizadores gráficos para esquematizar las emociones con sus componentes y funciones. Elabora y Sistematiza contenidos acerca de las emociones básicas. Registra sus emociones. Analiza artículos sobre influencia de la cultura en la expresión de emociones.</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



	<p>1.1.2. Adopta comportamientos proactivos y saludables basados en la valoración positiva de sí mismo y la definición de su propósito de vida, manteniendo un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación, que le permiten la toma de decisiones autónomas y responsables</p>	<p>Conocimientos Emoción, cognición y comportamiento. Las Distorsiones cognitivas y los Bloqueos emocionales. Técnicas de Afrontamiento. Técnicas psicológicas para la gestión de emociones: Mensajes “yo”; Semáforo de autocontrol; Reencuadre y transformación del significado. Técnicas psicofísicas para la gestión de emociones: Respiración completa; Mindfulness; Ejercicio Físico y Relajación. Elaboración de infografías de técnicas para el control emocional. Técnicas para la gestión de emociones negativas o de riesgo: Manejo de la ira/ enojo/ enfado; Manejo de la ansiedad y el miedo; Manejo de la tristeza; Manejo del estrés. El Bienestar emocional y la salud integral. Reeducación de los patrones emocionales. Modelo ACCRE. Actitud positiva y Resiliencia. Las crisis como oportunidad de crecimiento personal. Estrategias y Técnicas para Construir y mantener la Resiliencia personal. Técnicas cognitivo-conductuales para gestionar el bienestar emocional: Visualización creativa; Liberación emocional; Meditación de las seis fases; Diario de la gratitud; autoafirmaciones positivas; expresión corporal; Distanciamiento emocional; Risoterapia; Diálogo interno. El Proceso de la Autoestima: Pilares y Niveles de desarrollo. Propósito de vida: Técnica del Ikigai. Proyecto de vida: Pautas generales para su construcción.</p> <p>Habilidades Análisis de su interacción emoción, cognición y comportamiento. Demuestra las técnicas de relajación. Demuestra técnicas cognitivo-perceptuales. Autogeneración de emociones saludables. Identifica Fortalezas y Oportunidades de mejora: Matriz DAFO. Elabora el propósito de vida con la Técnica de Ikigai. Elabora su proyecto de vida.</p>						
		<p>Conocimientos</p>		32	32	2	1	



1.2. Gestiona estados emocionales grupales, adoptando actitudes y comportamientos prosociales y saludables, basados en la comunicación efectiva, la cooperación y la resolución de conflictos, para la generación de experiencias óptimas de interrelación positiva	1.2.1. Mantiene relaciones interpersonales positivas basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de diferencias individuales y grupales con las personas de su entorno personal y académico / laboral	Competencia Socioemocional y Desarrollo Interpersonal. Cognición social: Procesamiento emocional, Empatía cognitiva, Percepción y Conocimiento Social, Estilo atribucional. Habilidades sociales. Escucha activa, dar Feed-back; dar las gracias, hacer cumplidos, pedir disculpas, pedir ayuda, participar en una conversación, formular reclamos, comunicar emociones, pedir permiso. Proceso de comunicación. Estilos comunicativos. Comunicación efectiva. Comportamiento Asertivo. Técnicas para el desarrollo de la asertividad. Análisis crítico sobre la asertividad como comunicación efectiva. Trabajo en Equipo y Toma de decisiones. Gestión del tiempo: El método Eisenhower y el GTD. Habilidades Desarrolla habilidades sociales. Demuestra técnicas para el desarrollo de la asertividad. Ejecuta los métodos para la gestión del tiempo.	DESARROLLO INTERPERSONAL						Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	1.2.2. Afronta resolutivamente problemas interpersonales o conflictos sociales, aportando soluciones informadas y constructivas	Conocimientos Actitud positiva para el cambio. Gestión de conflictos. Estrategias cooperativas y competitivas para resolver conflictos. Estilos de negociación para resolver conflictos. Tácticas y contra tácticas de resolución de conflictos. Conducta prosocial y ética. Reconocimiento de los derechos, emociones y sentimientos de los otros. El cuidado de nuestra aldea global: Problemas sensibles. Huella ecológica personal. Significado. Participación ciudadana y Responsabilidad Social. Elaboración de propuestas que aportan al cuidado del ambiente. Habilidades Demuestra las técnicas para la resolución de conflictos. Calcula su huella ecológica personal y reflexiona sobre los resultados.							

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Código: OGC-PE-F003
	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 44 de 61

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:
2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona para prevenir, diagnosticar y tratar problemas nefrológicos y urológicos relacionados con tratamientos dialíticos, aplicando técnicas de bioseguridad, seguridad y tecnología en salud con los que cuenta la institución.

MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	CONTENIDOS Y HABILIDADES	CURSO	H.T	HP	CT	CP	Perfil
2.1. Aplica el proceso enfermero en el cuidado a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	2.1.1. Fundamenta el rol de enfermería como ciencia y profesión basado en el paradigma de la transformación, teniendo en cuenta los metaparadigmas planteados en las principales teorías.	<p>Conocimientos</p> <p>Paradigmas de enfermería. Teóricas de Enfermería representantes del paradigma de la transformación. Teoría de los síntomas desagradables de Elizabeth Lenz.</p> <p>Habilidades</p> <p>Fundamenta los principales metaparadigmas de las teóricas del paradigma de la transformación. Explica la aplicación de los aportes de las teóricas de enfermería en el cuidado enfermero.</p>	FILOSOFIA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.1.2. Brinda cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos que se relacionan con tratamientos dialíticos, teniendo en cuenta el paradigma de la transformación.	<p>Conocimientos</p> <p>Metodología específica del profesional de enfermería: Proceso enfermero: Aspectos a valorar, diagnósticos frecuentes, plan de cuidados, ejecución y evaluación del cuidado.</p> <p>Habilidades:</p> <p>Elabora el informe del proceso enfermero aplicado a una persona. (Caso hipotético).</p>						



2.2. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con problemas nefrológicos y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta las guías clínicas y la tecnología vigente.	2.2.1. Evalúa a la persona en los estadios de enfermedad renal, promoviendo el autocuidado y coordinando su referencia a los establecimientos de mayor complejidad, teniendo en cuenta lo establecido en el programa nacional de salud renal.	<p>Conocimientos</p> <p>Análisis de la situación de la salud de las personas enfocados a los aspectos renales. Aspectos éticos y bioéticos. Programa Nacional de Salud Renal. Educación en salud para la persona y familia.</p> <p>Habilidades</p> <p>Sustenta el informe de la situación de las personas afectados por problemas renales. Elabora un plan de educación para la salud para prevenir problemas renales.</p>	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIÁLITICO	96	128	6	4	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.2.2. Reconoce la anatomía y fisiología renal y urológica de la persona como base científica para el cuidado enfermero.	<p>Conocimientos</p> <p>Anatomía y fisiología del sistema urinario y de la membrana peritoneal.</p> <p>Habilidades</p> <p>Explica las principales estructuras anatómicas del sistema urinario y peritoneal. Explica las funciones de los órganos del sistema urinario.</p>						
	2.2.3. Aplica el proceso enfermero con problemas renales y urológicos, relacionados con tratamiento dialítico	<p>Conocimientos</p> <p>Proceso enfermero en personas con insuficiencia renal aguda, crónica, litiasis renal, síndrome nefrótico y nefrítico, aplicando la taxonomía NANDA, NIC, NOC. Manejo de equipos y materiales de diálisis. Biopsia renal. Exámenes de laboratorio e imagenología específica. Bioseguridad y seguridad en las unidades de diálisis. Habilidades</p> <p>Brinda cuidado a la personas con problemas renales y urológicos. Participa en los procedimientos diagnósticos y de tratamiento frecuentes.</p>						



2.3. Administra fármacos para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, teniendo en cuenta la bioseguridad.	2.3.1 Identifica los diversos medicamentos utilizados para el tratamiento de la persona con problemas nefrológicos, relacionados con tratamiento dialítico, reconociendo su dinámica, cinética y efectos adversos.	<p>Conocimientos Principios generales en farmacología: farmacodinamia y farmacocinética. Medicamentos cardiovasculares: inotrópicos, vasos dilatadores, diuréticos. Medicamentos antihipertensivos. Medicamentos nitrocompuesto. Medicamentos Antiarrítmicos. Medicamentos en hemodiálisis. Medicamentos inmuno supresores. Medicamentos en diálisis peritoneal. Medicamentos anti anémicos. Medicamentos anticoagulantes y antiplaquetarios. Administración de sangre y hemoderivados. Antibióticos.</p> <p>Habilidades Explica la farmacodinamia y farmacocinética de los medicamentos usados con frecuencia en la persona con trastornos renales y urológicos.</p>	FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	48	0	3	0	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.3.2. Administra los fármacos prescritos, valorando y tratando efectos secundarios, teniendo en cuenta las guías clínicas y de enfermería vigentes.	<p>Conocimientos Vías de administración. Preparación de los medicamentos. Fórmulas del cálculo de dosis, volumen y goteo en la administración de medicamentos. Manejo de la bomba infusora.</p> <p>Habilidades Administra fármacos a la persona con problema renal. Realiza el cálculo de la dosis teniendo en cuenta la afectación renal. Aplica las medidas de bioseguridad en la administración de medicamentos.</p>						
2.4. Gestiona el cuidado enfermero a la persona con tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de	2.4.1. Reconoce las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal, teniendo en cuenta los indicadores de acreditación.	<p>Conocimientos Acreditación de las unidades de tratamiento dialítico y trasplante renal.</p> <p>Habilidades Evalúa una unidad de tratamiento dialítico y trasplante renal teniendo en cuenta la guía establecida.</p>	GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALITICO Y TRASPLANTE RENAL	96	128	6	4	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con



enfermería y la tecnología vigente.	2.4.2. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de hemodiálisis, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería	<p>Conocimientos Fisiología de la hemodiálisis. Cuidado enfermero a la persona en hemodiálisis. Manejo de accesos vasculares. Exámenes especializados de hemodiálisis: KTV y otros. Educación a la persona y familia.</p> <p>Habilidades Brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la hemodiálisis.</p>							experiencia en el desarrollo de la temática.
	2.4.3. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de diálisis peritoneal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.	<p>Conocimientos Fisiología de la diálisis peritoneal. Cuidado enfermero a la persona en diálisis peritoneal. Manejo del catéter peritoneal. Exámenes especializados de hemodiálisis: KTV, PET y otros. Educación y entrenamiento a la persona y familia. Visita domiciliaria. Consulta de enfermería. Habilidades</p> <p>Brinda cuidado enfermero a personas con complicaciones derivadas de la diálisis peritoneal.</p>							
	2.4.4. Aplica el proceso enfermero a las personas con tratamiento de trasplante renal, teniendo en cuenta las guías clínicas y de procedimiento de enfermería.	<p>Conocimientos Normatividad: Ley general de trasplante de órganos y tejidos humanos. Coordinaciones con la unidad de PROCURA de órganos, centro quirúrgico, central de esterilización, ingeniería hospitalaria y servicio de mantenimiento. Manteniendo del donante cadavérico. Cuidado enfermero pre-trasplante: implementación de la unidad de trasplante renal. Valoración de enfermería de la persona donante y receptor. Educación a la familia y solicitud de materiales y útiles de aseo para la persona receptora. Cuidado enfermero en el preoperatorio inmediato de la persona receptora y donante. Futuro de la enfermera nefrológica y urológica con mención en diálisis. Habilidades</p> <p>Cuida a la persona en el intraoperatorio de la persona receptora y donante. Cuida a la persona en el post operatorio inmediato de la persona receptora y donante. Cuida a la persona en el post operatorio mediato a la</p>							

		persona receptora y donante. Brinda educación al receptor y familia sobre complicaciones inmediatas o post mediatas.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

3. Fortalece la praxis de la enfermera especialista en nefrología y urología con mención en diálisis desarrollando investigación científica de problemas prioritarios que se presentan en esta área, con abordaje disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar, aplicando principios éticos.

MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICO: Se usará la metodología activa, privilegiando el trabajo en equipo y talleres.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se aplicará la evaluación formativa y sumativa, usando las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

3.1. Aplica las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda, selección evaluación de la información de bases datos confiables	3.1.1. Aplica fundamentos de Internet y buscadores web para realizar trabajos de Investigación, obteniendo su información de bases de datos confiables.	Conocimientos Operadores lógicos de búsqueda conjunción y disyunción Herramientas de Internet: Correo Institucional y Google Drive. Internet y Buscadores Web de Información. Habilidades Utiliza operadores de búsqueda para incrementar la efectividad de la búsqueda. Utiliza buscadores de información científica y académica validada.	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	16	32	1	1	Profesional de la salud con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con
---	---	---	----------------------------------	-----------	-----------	----------	----------	--



	<p>3.1.2. Aplica las herramientas del procesador de textos para realizar documentos de gran tamaño de forma automatizada de acuerdo con el estilo bibliográfico utilizados en ciencias de la salud.</p>	<p>Conocimientos Formato de carácter y formato de párrafo. Estructura de un artículo de revisión. Citas y referencias bibliográficas utilizando el procesador de textos. Columnas y tablas en el procesador de textos. Estilos de texto, portada y color de página, tabla de contenidos. Habilidades: Aplica herramientas de procesadores de texto para crear documentos de gran tamaño de forma automatizada. Utiliza el procesador de texto para poder realizar trabajos de investigación.</p>							experiencia en el desarrollo de la temática.
	<p>3.1.3. Utiliza un gestor de diapositivas para crear presentaciones que permita una lectura rápida y comprensible de la información.</p>	<p>Conocimientos Diseño y temas de diapositivas. Diapositivas avanzadas con elementos multimedia y animaciones. Habilidades Elabora en ppt la presentación de su artículo de revisión.</p>							
	<p>3.1.4. Utiliza las principales herramientas del Excel, para el procesamiento y presentación de la información.</p>	<p>Conocimientos Excel. Herramientas. Tablas simples, tablas dinámicas, figuras. Habilidades Presenta a través de tablas y figuras los resultados hipotéticos de una investigación</p>							
	<p>3.1.5. Elabora visualizadores de información hospitalaria, teniendo en cuenta las normas institucionales.</p>	<p>Conocimientos Cuadro de mando integral, dashboard. Habilidades Utiliza software de analítica de datos para elaborar dashboard.</p>							
<p>3.2. Planifica la investigación científica referida a un problema</p>	<p>3.2.1. Elabora el informe del estado del arte que le permita determinar su</p>	<p>Conocimientos El estado del arte, principios y fases del estado del arte. Normas Vancouver. Habilidades</p>	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	2	1		Enfermero con grado de maestro como mínimo, con



frecuente de salud o de la profesión de enfermería, aplicando estrategias que aseguren su científicidad.	problema de investigación	Busca, selecciona y evalúa la información científica en base de datos confiables.						formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.2.2. Elabora el planteamiento de la investigación científica describiendo los aspectos teóricos y empíricos del escenario en estudio.	Conocimientos Problemas frecuentes en salud y enfermería como profesión susceptible de ser investigados. Prioridades para investigar a nivel regional y nacional. El proyecto del trabajo de investigación y tesis. Habilidades: formula el problema y los objetivos de investigación.						
	3.2.3. Elabora el diseño teórico del proyecto de investigación científica respetando las citas y referencias de acuerdo con las normas Vancouver	Conocimientos Base teórica, síntesis de las teorías y conceptos referidos al objeto de investigación. Identificación y selección de la base teórica consistente. Habilidades: Construye la base teórica del proyecto. Utiliza citas y referencias bibliográficas de acuerdo con la norma Vancouver.						
	3.2.4. Elabora el diseño metodológico del proyecto de investigación asegurando estrategia para salvaguardar los principios biéticos.	Conocimientos Diseños de investigaciones cuantitativas, cualitativas, sociocríticas y Dialécticas. Fases y principios. Población, muestra y muestreo en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Validez y fiabilidad. Pruebas estadísticas de acuerdo con la hipótesis planteadas. Habilidades Define la población, muestra, muestreo. Selecciona las, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Detalla el método de procesamiento de la información que aplicará. Describe las estrategias que usará para asegurar el respeto por los principios éticos.						

	3.2.5. Presenta las actividades y recursos de su trabajo de investigación que aseguren su viabilidad	<p>Conocimientos Cronograma de Gantt, presupuesto, financiamiento y medios de publicación.</p> <p>Habilidades Elabora el aspecto administrativo del proyecto de investigación.</p>						
3.3. Ejecuta la investigación científica referidas a problemas frecuente de salud o de la profesión de enfermería, respetando los principios bioéticos en la investigación.	3.3.1. Realiza la validación y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.	<p>Conocimientos Matriz de consistencia teórica y metodológica. Validación de contenido, criterio y constructo de los instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.</p> <p>Habilidades Elabora la matriz de consistencia teórica y metodológica. Determina los mecanismos para asegurar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.</p>	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.3.2. Recolecta la información utilizando instrumentos válidos y confiables	<p>Conocimientos Ejecución de la Investigación. La recolección de los datos. Recomendaciones para evitar los sesgos en los datos. Trabajo de campo.</p> <p>Habilidades Recolecta la información de acuerdo con sus objetivos de estudio.</p>						
	3.3.3. Interpreta la información de los datos procesados teniendo en cuenta los objetivos del estudio.	<p>Conocimientos Procesamiento de la información. Interpretación de los resultados. Análisis estadístico de los datos en investigaciones cuantitativas.</p> <p>Habilidades Elabora la matriz de análisis. Elabora las tablas o figuras que presentan los resultados de su investigación</p>						
	3.3.4. Discute los resultados de su investigación tomando como referencia la base teórica.	<p>Conocimientos Discusión de los resultados: explicación, implicancias y comparación de los resultados de la investigación.</p> <p>Habilidades Elabora la discusión de los resultados de su trabajo de investigación.</p>						

3.4. Publica los resultados de su investigación científica, acorde con las instrucciones para autores de la revista científica de su elección.	3.4.1. Redacta la introducción de su tesis, describiendo la síntesis de la problemática, problema, objetivos del estudio y la hipótesis.	Conocimientos El informe de investigación científica. La redacción científica. Estructura de la introducción. Habilidades Elabora la introducción de su informe de investigación.	COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16	32	1	1	Enfermero con grado de maestro como mínimo, con formación en didáctica universitaria y con experiencia en el desarrollo de la temática.
	3.4.2. Describe con precisión los métodos y materiales que utilizó en la ejecución de su trabajo de investigación o tesis.	Conocimientos Pautas para la descripción de los métodos y materiales de investigación. Habilidades Describe el método que utilizó para desarrollar su trabajo de investigación.						
	3.4.3. Elabora la discusión de los resultados del procesamiento de la información acorde con los objetivos o hipótesis del estudio del que se desprenden las conclusiones y recomendaciones.	Conocimientos Resultados de la información acorde con las normas de Vancouver. Discusión de los resultados. Habilidades Presenta la discusión de los resultados del estudio.						
	3.4.4. Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación o tesis plasmando el objetivo, método, principales resultados, conclusiones y las palabras clave.	Conocimientos Resumen, estructura del resumen. Tesoro. Descriptores claves. Habilidades Elabora el resumen y abstract de su trabajo de investigación.						

	<p>3.4.5. Elabora el Artículo científico derivado de su trabajo de investigación o tesis, según las normas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.</p>	<p>Conocimientos Artículo de investigación. Estructura del artículo.</p> <p>Habilidades Elabora el artículo científico de su trabajo de investigación.</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--



ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Nombre la asignatura	AULA	Laboratorio con su respectivo código	Equipo y mobiliario de laboratorios de enseñanza	Biblioteca Virtual	Otros escenarios
DESARROLLO INTRAPERSONAL	SI	NO	NO	SI	NO
FILOSOFIA Y METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	SI	NO	NO	SI	NO
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	SI	Laboratorio de informática. FE	Formato 5.2. del Laboratorio de informática	SI	NO
FARMACOLOGÍA NEFROLÓGICA	SI	NO	NO	SI	NO
GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON PROBLEMAS NEFROLÓGICOS Y UROLÓGICOS RELACIONADOS CON TRATAMIENTO DIÁLITICO	SI	Laboratorio Clínico N.º 2. FE.	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico N° 2. FE.	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO
DESARROLLO INTERPERSONAL	SI	NO	NO	SI	NO
EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO
GESTIÓN DEL CUIDADO ENFERMERO A PERSONAS CON TRATAMIENTO DIALITICO Y TRASPLANTE RENAL	SI	Laboratorio Clínico N.º 2. FE.	Formato 5.2. del Laboratorio Clínico N° 2. FE	SI	Instituciones de salud Nivel II y III
COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	SI	NO

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 55 de 61

ANEXO 4: PERFIL DEL DOCENTE

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, el Plan Estratégico Institucional, Estatuto y el Modelo Educativo de la UNPRG, el docente muestra las siguientes competencias:

- Lidera la labor didáctica centrada en el desarrollo personal y profesional del estudiante, activando procesos multidimensionales de manera creativa, diversificada y situada, utilizando pertinentemente distintas estrategias, formas y herramientas presenciales y no presenciales, dominando su disciplina, integrando teoría-práctica, sistematizando, divulgando e institucionalizando su experiencia formativa universitaria.
- Evalúa integralmente el proceso de aprendizaje, aplicando un sistema estratégico y formativo de valoración de los resultados procesuales y finales, acordes con los propósitos educativos previstos, con los lineamientos de gestión didáctica del programa de estudios y con la diversidad de situaciones de experiencias de aprendizaje universitario.
- Acompaña pedagógicamente la formación general y profesional de los estudiantes, orientando, reflexionando, deconstruyendo, retroalimentando y consolidando colaborativamente y críticamente los procesos de aprendizaje.
- Planifica los procesos formativos en instancias macro y micro curriculares, de manera reflexiva, colegiada, sistemática y propositiva, acorde con los lineamientos de gestión curricular del programa de estudios y con la diversidad de experiencias formativas.
- Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.
- Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 56 de 61

ANEXO 5: BASES PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS DE ENFERMERÍA EN LAS QUE SE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS.

La construcción de este plan de estudios, se basa en conceptualizar a la pedagogía como ciencia social que tiene como objeto de estudio el proceso formativo de la persona, preparándolo como ser social. En este sentido, la educación responde al problema de la necesidad de preparar a las personas para relacionarse entre sí y con la realidad que lo rodea, porque la educación contribuye al proceso de socialización, culturización y hominización (Peñaloza, 2000).

La estrategia fundamental para llevar a cabo el proceso formativo, es la aplicación de la lógica de la actividad científica y de la actividad laboral profesional abordando tres dimensiones: educativa, desarrolladora e instructiva. La educativa, con la intención de formar al hombre para la vida, la instructiva, para formarlos para el trabajo y la desarrolladora, para potenciar las facultades físicas y espirituales de la persona (Álvarez de Zayas, 1999).

Para desarrollar estas dimensiones, se ha decidido construir el plan, basado en el enfoque socioformativo, por constituirse en un marco de reflexión – acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos- problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional empresarial a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, políticos, entre otros. En coherencia con este enfoque, se asume el *currículo* como un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico (Tobón, 2010).

El diseño del plan desde el enfoque socioformativo, busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar complejo, basado en aspectos esenciales tales como: autorreflexión, autocrítica, contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre. En este enfoque se reconoce la

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 57 de 61

multidimensionalidad de la persona (estudiantes y docentes) con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con otros y con el contexto.

En este sentido, las competencias son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua (Tobón, 2006). Por lo que la estructura del plan de estudio, considera nodos problematizadores y proyectos formativos, en los cuales se entretujan la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares (Tobón, 2010).

Los nodos problematizadores son conjuntos articulados de competencias, saberes y estrategias en torno a problemas generales y actividades relacionadas con un determinado quehacer en la vida social, el ámbito laboral y el entorno profesional, donde se interroga continuamente la realidad para articular el proceso formativo. Tales saberes se establecen con el fin de explicar, comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad, desde una visión de la totalidad, lo que significa que, aunque hay sistematización de contenidos, el énfasis no recae en éstos, sino en su problematización (Tobón, 2010).

Bajo este enfoque los docentes asumimos el reto de desarrollar una docencia estratégica que busca el aprendizaje significativo de contenidos y el desarrollo de habilidades de pensamiento con el fin de que los estudiantes se conviertan en aprendices autosuficientes. Desde este enfoque, el énfasis no está en los estudiantes, ni tampoco en los docentes, sino en la relación inter sistémica de ambos.

La plana docente de la Facultad de Enfermería determinó trabajar el plan de estudios basado en los planteamientos de Sergio Tobón (2010), porque la sociedad demanda que las enfermeras (os) muestren competencias con enfoque holístico-humano.

Se entiende la *competencia*, como actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con ética e idoneidad, donde se articulan el saber ser, conocer y hacer en el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía, creatividad y responsabilidad personal y social.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 58 de 61

Por ello, asumimos el enfoque socioformativo, que promueve la formación humana basada en competencias, siendo pertinente para la formación de enfermeras (os) ya que toma como base tres aspectos: el proyecto ético de vida, las potencialidades de las personas y las expectativas sociales que son fundamentales para desarrollar competencias para el cuidado.

Por tanto, la adopción del enfoque socioformativo demanda de cambios en el plan de estudios y en la estructura mental del docente que planifica y conduce el proceso formativo. El Plan en este enfoque, es un proceso de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas con respecto a la formación integral y al aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico. A partir de estos planteamientos se propone organizar el currículo por asignaturas, módulos, proyectos, prácticas y pasantías para poder desarrollar las competencias que se espera muestre el egresado (aunque lo ideal es trabajar con proyectos formativos, se puede trabajar con asignaturas integradoras, talleres o módulos o basarse en una combinación, lo importante es que se aborden problemas de la realidad) y las prácticas/pasantías son relevantes desde el inicio de cada ciclo con el fin de asegurar la formación integral y posibilitar las competencias del perfil de egreso (Tobón, 2010).

En este contexto, se espera que los participantes desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso, esperando formar personas con un proyecto ético de vida sólido, emprendedor, creativo y con competencias que respondan a las demandas sociales y personales. En este marco, se analizó la problemática que enfrenta el profesional de enfermería y la problemática en su formación, detectándose con ello los nodos problemas, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos que fueron luego agrupados en asignaturas, módulos, proyectos y pasantías (Práctica integradora pre profesional final).

La persona, es así un todo indisociable, único e irrepetible, mayor que la suma de sus partes. Tiene maneras de ser únicas en relación consigo misma, y con el universo, maneras de ser que forman un modelo dinámico de relación mutua y simultánea con el entorno interno y externo que influye en ella, pero que a su vez puede transformar para conseguir su bienestar.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 59 de 61

La salud, es un valor y una experiencia vivida según la perspectiva de cada persona, y está en referencia a su potencial de creación. La experiencia de la enfermedad forma parte de la experiencia de la salud y la salud va más allá de la enfermedad.

Familia, es la unidad básica de la sociedad, es un sistema abierto, constituido por dos o más personas unidas por lazos de consanguinidad y afectividad delimitados cultural y geográficamente.

Comunidad, es un factor intrínseco de la realidad de las personas y la familia, constituyéndose en el escenario privilegiado para la interacción y la integración de la persona y familia.

El entorno, campo de energía irreductible y pan dimensional, siendo distinto de la persona, el entorno coexiste con ella, la persona y el entorno están en constante cambio de un modo continuo y creativo. Al igual que la persona el entorno tiene su propio ritmo y se orienta a una dirección imprevisible. Cabe indicar según lo sostiene Jean Watson que la ciencia del cuidado no es solo para mantener la humanidad sino también es para mantener el planeta.

Objeto del profesional de enfermería, es el cuidado de las respuestas humanas, dirigido al bienestar, tal como la persona lo define, en una atmósfera de mutuo respeto, la enfermera crea las posibilidades de desarrollar su potencial y el del ser cuidado, beneficiándose también con los lazos auténticos que ha tejido durante la relación transpersonal.

El cuidado va dirigido a promover en la persona la armonía entre cuerpo, mente, espíritu y naturaleza (Kerouac, 1999).

Profesional de Enfermería,

Según Rogers, es la persona que fomenta una interacción armoniosa entre el campo del ser humano y el de su entorno, utilizando todo su ser, incluida una sensibilidad que comprende elementos más allá de lo visible y palpable. con el propósito de reforzar la integridad del campo humano y de su entorno, pasa así conseguir el máximo potencial de la salud.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 60 de 61

Los referentes conceptuales y teóricos que sustentan o aportan al paradigma transformador de enfermería, son variados, porque es una disciplina que trabaja con seres humanos, por tanto, no es posible utilizar una única teoría para explicar, describir y comprender todos los fenómenos que se contemplan (Marriner,2004), por ello las teorías en las que se basará el proceso formativo de las futuras profesionales de enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo son:

- La Filosofía de Enfermería de Watson, de la cual se rescata los diez factores “Caritas” que incluyen una dimensión decididamente espiritual y una vocación manifiesta al amor y al cuidado. Estos procesos son:
 - Practica de la amabilidad amorosa y de la ecuanimidad dentro del contexto de la conciencia de cuidado,
 - Estar auténticamente presente para permitir y mantener un sistema de creencias profundo, y apoyar el mundo subjetivo de uno mismo y de aquel de quien se debe cuidar,
 - El cultivo de las propias prácticas espirituales y del yo transpersonal más allá del ego,
 - Desarrollar y apoyar una auténtica relación de cuidado, de apoyo y confianza, estar presente y apoyar la expresión de sentimientos positivos y negativos como conexión con el espíritu más profundo y con uno mismo y con aquel de quien se debe cuidar,
 - Uso creativo de las propias y todas las vías de conocimiento, como parte del proceso de cuidado,
 - Participar en el arte de las prácticas de curación-cuidado,
 - Participar en una experiencia auténtica de enseñanza-aprendizaje que asista a la unidad del ser significado, intentando mantenerse dentro del marco de referencia del otro,
 - Crear un entorno de curación a todos los niveles (delicado entorno físico y no físico de energía y conciencia, allí donde lo saludable, la belleza, la comodidad, la dignidad y la paz se potencien),
 - Ayudar a las necesidades básicas, con una conciencia de cuidado deliberada, administrando «cuidados humanos esenciales» que potencien la alineación de la mente-cuerpo-espíritu, salud y unidad del ser en todos los aspectos del cuidado, ----

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS"	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 2.0
		Fecha de actualización: 11/02/2022
		Página 61 de 61

-Abrirse y atender a las dimensiones espiritual-misteriosa y existencial de la propia vida-muerte, cuidar el alma de uno mismo y de quien debe recibir el cuidado.

- La teoría Transcultural de Leininger, quien enfatiza la importancia del cuidado cultural el cual a través de su Modelo del Sol Naciente, describe a los seres humanos como seres que no se pueden separar de su procedencia cultural y de la estructura social, de su concepción de mundo y entorno; enfatizando la importancia de la toma de decisiones para llevar a la práctica cuidados enfermeros que preserven, adapten o reestructuren los mismos, mediante procesos de negociación con la persona cuidada.
- El Modelo de Promoción de la Salud de Pender, indica que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. Define como objetivo de la asistencia en enfermería, la salud óptima de la persona, que trasciende a la prevención de la enfermedad, y que implica el compromiso de llevar a cabo estilos de vida saludables, señalando como los principales determinantes de la conducta de la promoción de la salud, a los factores cognitivos y perceptuales, que deben ser valorados previamente para lograr el objetivo del modelo.
- La teoría de Rogers, que resalta el carácter integrador e indisoluble de la persona y su entorno como campos energéticos, que funcionan como un universo pandimensional. El término pandimensional aporta un dominio infinito, sin límites y expresa de la mejor manera posible la idea de un todo unitario, promoviendo la interacción armoniosa entre la persona y su entorno.
- El modelo de Allen, sostiene que el principal objetivo de los cuidados de enfermería es la promoción de la salud mediante el mantenimiento, fomento y desarrollo de la salud de la familia a través de la activación de sus procesos de aprendizaje formando una alianza con la persona/familia, por lo tanto, el profesional de enfermería debe apoyarse en la interacción con la familia para involucrarla activamente en su cuidado.